

Expediente: 2379/12
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ CARRAZANA RUBEN EDGARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27288775287 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - CARRAZANA, RUBEN EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2379/12



H108012628587

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ CARRAZANA RUBEN EDGARDO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2379/12.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I202502482, emitido en fecha 25/02/2025 por la Dirección General de Rentas, y téngase presente que la deuda **CARECE de INTERÉS FISCAL**, conforme lo comunicado por la parte actora. **II)** A conocimiento de las partes. **III)** Existiendo una medida cautelar de fecha 08/05/2014, expídase respecto a la subsistencia de la misma.- CG - 2379/12

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.